Bogotá, 29 de junio de 2021

Señores:
IDARTES
Atn: A quien corresponda
Ciudad

Asunto: Solicitud Prórroga Contrato Suministro N° 2641-2020

Reciban un cordial saludo de parte de Control Lumínico Electrónico S.A.S.

Yo Juan Gabriel Balsero Fierro con identificado con c.c. 79.790.239, en calidad de representante legal de la empresa CONTROL LUMÍNICO ELECTRÓNICO S.A.S con NIT 900.070.170-8 me permito solicitar una prórroga de 30 días al presente contrato, de tal manera que la nueva fecha de terminación del contrato sea el día 13 de agosto de 2021.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos que pertenecen al presente contrato requieren importación y estos a su vez ingresaron al país por el puerto de Buenaventura desde el día 17 de mayo de 2021, fecha desde la cual hemos intentado sin éxito alguno transportar la mercancía a la ciudad de Bogotá debido a las protestas y bloqueos que se han venido presentando en el país. Me veo en la obligación de solicitar esta prórroga de manera preventiva, de tal manera que tengamos el tiempo suficiente de realizar la entrega de los equipos y las capacitaciones pactadas en los tres escenarios. Al día de hoy ya contamos con los equipos en la ciudad de Bogotá, por lo que estamos atentos a reprogramar las capacitaciones y actividades exigidas para el cumplimiento del contrato lo antes posible.

Agradecemos su atención y comprensión por los hechos presentados que se salen del control de todos nosotros por ser de orden público nacional.

Cordialmente,

Juan Balsero
Gerente General
Control Lumínico Electrónico SAS